



Guerra por la marca "Patagonia" en el vino

Bodegas de la Patagonia Argentina, denuncian que empresas de Chile y EE. UU. quieren apropiarse de la marca "Patagonia", cuando tienen, como indicación geográfica desde 2002, un derecho exclusivo del nombre.



AGROPECUARIO | VINO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS



AMÉRICA | ARGENTINA

BUENOS AIRES
01.03.2022

La Cámara de Bodegas Exportadoras de la Patagonia Argentina, que aglutina a las empresas de las provincias vitivinícolas del sur de Argentina, están en guerra con empresas privadas tanto de Estados Unidos como de Chile, como consecuencia, de lo que a su entender, es un intento de apropiación de la marca "Patagonia".

La Marca Patagonia fue reconocida oficialmente por Argentina, como Indicación Geográfica en 2002, en virtud de lo establecido en la Ley N° 25.163 y reconocida mediante la Resolución N° C.37 del INV. Puede denominarse indistintamente como IG Patagonia o IG Patagonia Argentina. En consecuencia, "solo el vino originado en la Patagonia debería ser considerado como tal".

Estos bodegueros del sur del país, vienen desarrollando un producto característico desde hace más de cincuenta años; un producto diferente, bajo una IG con veinte años, que les ha dado prestigio tanto en el mercado nacional, como en el exterior. Pues estos bodegueros están muy enfadados: *"Utilizar una marca de una denominación de origen o de una identificación geográfica es confundir al consumidor. Vos no tomas un vino de la Toscana que diga hecho en Francia. Se trabaja para que los alimentos y bebidas en el mundo estén identificadas con su origen. Hace 20 años que venimos haciendo vinos y trabajando detrás de esto. Queremos defender nuestro origen y la identificación geográfica que tenemos"*.

El sector ha advertido que la utilización del uso comercial de la marca Patagonia por parte de terceros pondría a las bodegas argentinas que operan en el sur del país en una situación comercial desfavorable. Por eso están manteniendo reuniones con la Cancillería Argentina, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), para denunciar esta situación y solicitar su asistencia técnica y legal. Además, están recibiendo el apoyo económico de la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar), para la defensa de sus derechos.

Esta situación no es nueva. En 2014 la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca dictó sentencia definitiva donde se declaró la nulidad del registro de la marca Patagonia en el país. La Cámara, sostuvo que, la marca Patagonia, no puede ser registrada para vinos- porque puede inducir a engaño al consumidor, no solamente en su origen, sino también sobre las características que los consumidores atribuyen a los productos patagónicos.

Ahora toca lo mismo, pero con los de fuera: Dos grandes compañías mundiales como Viña Concha y Toro SA, de Chile y Patagonia Inc. de los Estados Unidos, para que no puedan registrar y utilizar la marca "Patagonia" en sus vinos y comercializarlos.

Sin embargo, la parte chilena tiene otra visión. La semana pasada, en un encuentro tenso entre bodegueros patagónicos y directivos de Concha y Toro, estos se mostraron inflexibles a la hora de dejar de utilizar la marca Patagonia en sus vinos. Posteriormente y mediante un comunicado respondió a las denuncias que se le han interpuesto: *"La compañía posee el título de la marca Patagonia en distintas jurisdicciones, sin perjuicio de los derechos que terceros pudieron haber constituido con posterioridad respecto a la expresión Patagonia"*.

Tal como están las cosas, este asunto tiene pinta de resolverse en los tribunales.

[Polémica por el intento de apropiación de la marca Patagonia - LA NACION.](#)

<https://www.ambito.com/economia/patagonia/bodegas-argentina-y-chile-se-enfrentan-la-marca-n5378519>

